

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## ANIVERSARIO

## D. León Castillo y Soriano

Y SU ESPOSA

## Doña Rafaela García Gordo

Fallecieron en 1.º de Mayo de 1896 y 11 de Noviembre de 1904 respectivamente

Sus hijos Doña Amalia, D. Ramón y

D. Francisco Castillo, hija política

Doña Consuelo Salvadios y nietos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á los finados en sus oraciones.

Avila 9 de Noviembre de 1906.

Todas las misas que se celebren el 10 del corriente en las Iglesias parroquiales de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y otras tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

duerme en tan doliente paz, que, es tierra de cementerio la que fué alegre y feraz;

que los malditos bochornos tantos duelos nos causaron, que, en todos estos contornos cual calcinadas en hornos muchas mieses se quemaron;

pues yo jamás conocí y la memoria me es fiel, un verano tan cruel; ¡cuántas veces ¡ay! temí que no saliéramos de él!

Al rebaño le ha diezmado más el calor que ha pasado que negra, terrible peste.... ¡A pocos años como este nos quedamos sin ganado!

Porque la fiebre infernal que en la tierra se cebó ha causado tanto mal, que ha convertido en erial campo que amamos tu y yo;

ahí tienes porque el estío tan reseco ha sido ogaño; por qué no llevó agua el río, ni tuvo pasto el baldío para pacer el rebaño.

Déjale pues, que retoce, déjale que se alboroce, que se ahite de frescura, que brinque alegre, que goce, que vague y trisque á su anchura;

por que tras de la sequía del verano que pasó, esta lluvia es alegría que, viste de poeta al campo que se agostó;

es la que aporta, amorosa, frescura fértil, divina, que hace á la fruta sabrosa, á la vid más abundosa y más fecunda á la encina.

Pide pues que vuelva Abril con sus aves y sus flores, para que torne en pensil el campo de los amores de la vida pastoril;

y atiende y sigue el consejo que te ofrece un pastor viejo que ayer también fué zagal: —Lo mismo que yo le deje suelta el rebaño al despejo en esta lluvia otoñal.—

José Rincón Lazcano.

## ABANDONADO

I

La mujer protestaba indignada. —Pero, por Dios, ¿se lo vas á dar todo á ese bandido? —¿Qué quieres? no hay más remedio, si está tratado... —De modo que por un poco de cebada que te dió para sembrar, le tienes que dar casi toda la cosecha. —Mira, tú no entiendes de esto, si yo ahora no cumplo, ¿quién me vá á prestar el año que viene? Hay que portarse bien; para encontrar después quien nos fíe. —Pero si esto clama al cielo; tener que dar á los siete meses cuatro fanegas por cada una que te prestó; si eso no debía consentirlo la justicia; si ese vampiro ha hecho buenos á los dos usureros más infames del pueblo... ¿pero, tú por qué consentistes ese trato?

—¿Y qué querías que hiciera?, se pasaba el tiempo de la siembra, no

encontraba quien me prestara, si mis tierras no hubieran tenido grano, tus hijos no hubieran tenido pan... acudí á él; me puso el pié en el pescuezo, yo no podía defenderme; cerré los ojos y accedí á todo lo que quiso... —¡Qué villanía!

Era, en efecto, una villanía que aquellas espigas tan hermosas que se columpiaban en el campo; toda aquella cosecha que representaba los trabajos, los cuidados, los afanes de todo un año; aquellos granos que encerraban, además de la savia de la tierra, algo de la sangre del campesino, que todo aquel tesoro fuera á parar á manos de un usurero que no había hecho otra cosa que tender la red como la araña y esperar que cayera la mosca para chuparle la sangre.

Y llegó la hora de la recolección y la cosecha, casi íntegra, fué á parar á manos del usurero que había prestado para la siembra á razón de cuatro fanegas por cada una á los siete meses; es decir, cerca del cuatrocientos por ciento semestral y el ochocientos por ciento al año.

II

—De modo que se niega usted á prestarme este año para la siembra? —No me es posible, no me tienen cuenta esos negocios.

—Pero no le correspondí á usted el año pasado? —Sí, cumpliste con tu deber.

—Me sacrificó, crea usted, me sacrificó; me llevé todo el año trabajando, día por día, y después no disfruté de mi trabajo; vine á traérselo á usted todo... y este año, que me veo en las mismas circunstancias, ¿me deja usted desamparado?

—¿Qué quieres? Yo no he de arreglar mis negocios á las necesidades de los demás.

—Pero no tiene usted cebada en abundancia. —Sí; pero no me convienen esos negocios, son muy arriesgados... pue de venir una mala cosecha... y...

—De modo que no me da usted nada? —Ya te lo he dicho, no puedo.

III

Por la polvorienta carretera va el pobre colono con su mujer y sus hijos... De vez en cuando dirige una mirada á su campo, que ha tenido que abandonar por no poder pagar la renta; allí quedan los árboles que él había plantado, la choza que había construido; las tierras que con sus sudores había regado... todo queda allí.

Para él no había habido más que aquel pedazo de tierra; allí había soportado las penalidades del invierno, ni más goces que ver brotar las primeras yemas en la primavera, ni más satisfacción que conseguir un pedazo de pan para sus hijos; y sin embargo ni aun eso le habían permitido: no podía disponer ni del mezquino rincón de tierra donde trabajar.

¿A dónde iría, agotado ya, con la espalda inclinada, sin fuerzas para las grandes luchas? No lo sabía; iba á la ventura, ¡todavía á buscar trabajo!

Y cuando perdió de vista su campo, dejó la carretera, se internó en el pinar y continuó caminando despacio, anonadado, con la cabeza inclinada, seguido de su mujer y de sus hijos... pobre abandonado de una sociedad á la que había dado todo el esfuerzo de sus músculos, toda la actividad de su organismo.

Luis León.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-8.

### Congreso.—Final de la sesión de ayer

Al Sr. Azcárate, le contestó el ministro de Estado, y después de breves rectificaciones entró en el orden del día aprobándose los proyectos fijando las fuerzas permanentes de los ejércitos de mar y tierra para 1907, levantándose acto seguido la sesión.

### Activando un dictamen

Ha manifestado el conde de Romanones que el acuerdo adoptado en Consejo de ministros de activar todo lo posible la presentación del dictamen sobre presupuestos, demuestra el interés del Gobierno en la pronta aprobación del proyecto, no siendo cierto—añadió—que después de que esto ocurra se trate de cerrar el Parlamento, como se ha dicho por algunos.

### Los católicos catalanes

Una representación de la Junta diocesana de Barcelona llegará hoy á esta corte para informar por escrito ante la Comisión del Congreso que entienden el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación.

Mañana, y acompañada de los señores Albó y Soler y March, visitará al conde de Romanones para darle cuenta de lo ocurrido en la Ciudad Condal con motivo del entierro del Sr. Juli.

### Maura y Moret

A las tres y media de la tarde visitó ayer el Sr. Moret al jefe de los conservadores Sr. Maura, en su casa de la calle de la Lealtad.

### Dictamen laborioso

Se habla de hondas é irreductibles discrepancias surgidas en el seno de la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley de Asociaciones, y así, en efecto, parecen demostrarlo las muchas discusiones y votaciones que se llevan á efecto, de igual modo que las frecuentes consultas al Gobierno.

Créese que acaso hasta el lunes no se emitirá dictamen.

### La Asamblea de Diputaciones

Telegrafían de Barcelona que en la sesión celebrada ayer tarde por la Asamblea de Diputaciones provinciales se discutió parte del cuestionario acordado en León, agregándose que en las discusiones se advierte una orientación francamente descentralizadora.

### Inicia propaganda

Unos sujetos asalariados por una sociedad antireligiosa repartieron ayer tarde entre los niños á la salida del Colegio que en la calle del Mesón de Paredes tienen los PP. Escolapios unas hojas impresas anticatólicas y de propaganda radical.

Notado el hecho por el religioso que vigilaba la salida de los niños, amonestó á los que repartían los impresos, siendo por ellos groseramente insultado.

Esto dió lugar á la justa indignación de los Padres, promoviéndose un tremendo escándalo en el que tuvo que intervenir la Policía.

El público indignado protesta de que tan infames propagandas se realicen con los niños cuyos padres, en uso de un perfectísimo derecho, envían á sus hijos á los colegios católicos para librarles de las malas enseñanzas que arteramente se quiere inculcar á la niñez.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## UN BUEN EJEMPLO

No es que tratemos de aplaudir, ni mucho menos, la actitud de violencia adoptada por los bilbainos, quemando en la plaza pública los periódicos *trusteros* que anteayer llegaron á la industriosa población española, emporio de adelanto y progreso en todos los órdenes, aun cuando disculpe-mos esa quema, justificada por muchas y poderosas razones, con el acoloramiento que en el nobilísimo país vasco han producido las continuadas y ofensivas campañas contra aquel benemérito y patriótico solar realizadas por la prensa madrileña que hoy forma el *trust*.

Pero no podemos menos de ver un ejemplo que imitar en la grandiosa manifestación de que nos dan cuenta los periódicos bilbainos que tenemos á la vista al redactar estas cuartillas, y en la cual formaron, levantados como un solo hombre ante la campaña que últimamente vienen realizando los diarios *trusteros* en el asunto del concierto económico entre las Vascongadas y la Hacienda del Estado, más de 10.000 hombres de todos los partidos políticos y de todos los matices sociales, alzando una poderosa voz de protesta contra las iniquidades de aquella prensa.

Y estos periódicos que vienen atacando al pueblo vasco en sus derechos y en todo aquello á que profesan más entrañable cariño, van encontrando, en justa reciprocidad, el condigno castigo á que por su conducta se hacen acreedores.

Por eso el viril pueblo vasco, con sacudida vigorosa, se propone hacer añicos ese ominoso y servil yugo de la prensa del *trust* y el acto de protesta tendrá su práctico coronamiento

to en el pacto que muchos se proponen suscribir, comprometiéndose á no comprar dichos periódicos ni anunciarse en ellos.

Nosotros entendemos que los bilbainos han dado en el clavo, pues reputamos ser ese el mejor medio de rechazar las ofensas de una prensa que sin ideas ni convicciones, por el vil interés de una empresa sin conciencia y por exclusivo mercantilismo, con todas las ideas comercio y á todas las convicciones les pone precio.

Estamos conformes, á los merca-chifles, se les debe sitiar por hambre.

¡Ah, que distinto sería los del *trust* si cuantos se ven ofendidos en sus sentimientos, y en sus derechos más sagrados por las infemas campañas de aquellos, tomaran la misma determinación recientemente adoptada por los vascos!

## CONSEJO

Suelta el rebaño, zagal, no le lloves á la cija que de la lluvia otoñal, porque nunca le hace mal, ningún pastor le cobija.

Bien sabes tu que el estío tan reseco ha sido ogaño, que no ha llevado agua el río, ni hubo pasto en el baldío para pacer el rebaño;

que el barbecho es un erial, que el prado es un arnal y el bosque en su amor ha muerto; ¡que todo el campo, zagal, es un estéril desierto!

Campo que ayer tuvo flores, hoy solo tiene tristezas, porque infecundos calores le han herido en sus amores, le han robado sus bellezas;

que el paisaje montaraz es hoy tan mudo, tan serio,

**ORIGEN DEL SISTEMA PARLAMENTARIO**

Según datos que tenemos por fidedignos, el origen del parlamentarismo, á semejanza de lo que ocurre con la mayoría de las cosas desagradables, se pierde en la noche de los tiempos, siendo las primeras noticias que se tienen de tan salvadora institución, de la época del Paraíso terrenal, pues es cosa averiguada, que el Parlamento nació por obra de la serpiente. Esta como es sabido, al ofrecer á Eva, el fruto del pecado, la largó el primer discurso que se ha pronunciado en el mundo y que á juzgar por sus resultados, debió ser elocuentísimo. ¡Cuántos discursos de serpientes, se habrán después pronunciado! Siendo aquel discurso sin duda alguna, el primer programa político, Eva que por aquel entonces representaba la mayoría, acogió la soflama con júbilo, en cambio Adán, la hizo la oposición, mas como Eva y la serpiente, eran dos, no le quedó á Adán más remedio, que rendirse á la fuerza del número, y nuestros primeros padres, se comieron la manzana, arrancando por consiguiente de aquel acto todos nuestros males, con lo que queda demostrado, que el parlamentarismo y la ley de las mayorías que es su esencia, nos han hecho y hacen la malaeta. ¡Como que Adán y Eva, tuvieron que coger la suya y salir de *naja* del Paraíso.

¡Con cuánta razón pues, abomina Notedal del régimen parlamentario, pues ¡ahí es nada el perjuicio que nos ha traído! La época más floreciente del parlamentarismo, fué sin disputa, cuando celebraba sus sesiones en el Arca de Noé, que fué el primer congreso flotante del que hay noticias, pues según la historia, llegó á ocuparse de todo, permaneciendo en período constituyente, hasta que se presentó la paloma con el decreto de disolución.

El triunfo sublime y definitivo de este arte de engañar al prójimo, adquirió extraordinario desarrollo, en el Arca de Noé, siendo tantos los oradores que allí se revelaron, que no se entendía á nadie.

Desde tan remota época, todos los parlamentos conservan reminiscencias de la Torre de Babel. Después vienen los celtas, cuyas famosas sesiones, eran celebradas en los espesos bosques y á luz de la luna llena. Siguen á éstos los atenienses siendo su *leader* Pericles, alcanzando éste tan extraordinario prestigio, que cada vez que abría la boca, meneaba los labios, decía alguna palabra ó hacía la menor cosa, los atenienses se reunían en Asamblea, para festejarla y dando á cada ciudadano su correspondiente monedita, sin duda para que después de la sesión se fuese á echar unas limpietas. De Atenas, pasa el parlamentarismo, á Roma, donde su senado, gozó de gran renombre, que aun se recuerda.

En dicho Senado, hubo oradores elocuentísimos, sobresaliendo como es sabido *Bruto*, que oscureció á Cicerón y á otros oradores, que no tuvieron otro remedio que pasarse á la oposición con armas y bagajes. La invasión de los bárbaros, acabó con el parlamentarismo en Roma, lo que prueba que no fueron tan bárbaros como nos han parecido, y sufriendo aquel un eclipse, que comprendió toda la Edad Media, hasta que apareció en Inglaterra, cuna y norma del parlamento actual.

Los parlamentarios británicos, se entretuvieron en ejecutar á un Rey, ejemplo que siguieron después los franceses y sin acordados de Carlos I y Luis XVI, ¡Y todavía habrá quien sostenga que el régimen parlamentario es una engañifa! Hoy no se comprende una nación bien organizada, sin su parlamento correspondiente. Los tratadistas aseguran, que es la válvula de seguridad de las sociedades modernas. ¡Pues que ande la órdiga, digo la válvula! Reasumiendo este profundo estudio, histórico-político, parlamentario, en el que doy

tan pasmosas pruebas de sólida erudición que confío me harán aparecer ante los lectores, como un segundo Menendez Pelayo, formularemos la siguiente conclusión.

Desde la serpiente del Paraíso, que fué el primer parlamentario conocido, pasando por el Arca de Noé, la torre de Babel, el muérdago á que se iban los oradores celtas, Pericles, Bruto, los bárbaros, los convencionales, los doce amnitas y etc., etc., hasta nuestros días, el Parlamento, ha producido una verdadera falange de hombres maravillosos y ha sembrado de gloria el camino de la humanidad. Alabemos pues y enaltezcamos como se merece, tan redentora institución y soltemos en su honor todos los taños del actual Presidente del Consejo de Ministros y todos los presos de las cárceles y presidios nacionales.

*Indalecio.*

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Contra los duques de Aosta**

Roma-S.

La policía italiana manifiéstase muy preocupada por haber recibido noticias de Nueva York, según las cuales los anarquistas de Patterson han enviado á Europa uno de sus compañeros, con la misión de asesinar á los duques de Aosta.

En todos los puertos se adoptan precauciones.

**Ojeda recibido por el Papa**

Roma-S.

El Papa ha recibido en audiencia particular al embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda, su señora y su hija.

**El voto para las mujeres**

Londres-S.

En la Cámara de los comunes se ha presentado un proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho del voto.

Bannerman se ha opuesto á la discusión inmediata del proyecto referido.

**Lo que cuesta una guerra**

Londres-S.

El *Daily Telegraph* publica el siguiente despacho procedente de San Petersburgo.

«El informe del controler financiero establece que la guerra ruso-japonesa ha costado á Rusia de francos 4 675.000.»

**Terrible tempestad**

Nueva-York-S.

Ha estallado en Nueva Escocia una violenta tempestad á consecuencia de la cual han ocurrido numerosos siniestros marítimos.

**Una orden de Roosevelt.—Batallón negro desarmado y disuelto**

Washington-S.

El presidente Roosevelt ha ordenado el desarme y disolución del batallón negro del 27.º de infantería, que quedará expulsado del Ejército norteamericano.

La causa de tal medida de rigor ha sido el negarse los soldados del citado batallón á denunciar á aquellos de sus compañeros que el día 13 del pasado Agosto mataron á un ciudadano no durante los disturbios de Bronnville.

**El gobernador de Nueva York**

Nueva York-S.

Por gran mayoría de votos ha sido elegido gobernador del Estado de Nueva York el republicano Hughes.

**La peste bubónica en Rio Janeiro**

Rio Janeiro-S.

Se ha producido ayer un caso de peste bubónica.

El doctor Fajardo ha visitado á un enfermo sospechoso, inyectándole el suero antipestoso.

A pesar de lo cual el paciente murió 24 horas después.

**OFICIAL**

Gaceta del día 7

Guerra.—Real orden disponiendo le

sean devueltas á Juan Laforga Dafis, vecino de Campo (Huesca), las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

**Gobernación.**—Real orden aprobatoria de las modificaciones proyectadas en el plano de ensanche de Valencia.

**Fomento.**—Real orden ampliando la de 16 de Octubre último en lo que se relaciona con las prórrogas que se otorgan á las concesiones de limpia de ríos y arroyos con aprovechamiento de residuos minerales.

**EL CRIMEN DE MINGORRIA**

**El autor**

El asesinato del infortunado Fulgencio Rodríguez, no ha quedado como otros tantos crímenes, sumido en las tinieblas. Afortunadamente se ha descubierto al autor del inexplicable hecho.

Como se supuso en un principio, ha resultado ser Pablo Nieto, el tabernero que fué detenido, en unión de su esposa, á raíz del crimen.

Parece ser que el Pablo, después de varios hábiles interrogatorios del juez Sr. Castro, ha confesado su delito.

La mujer, que, como ya dijimos, fué puesta en libertad, se veía entre un terrible dilema y era muy duro que declarara culpable á su esposo.

Ignoramos lo que habrá declarado esta infeliz mujer, como igualmente desconocemos las manifestaciones del Pablo, para hallar disculpa á su crimen.

Parece que el hoy procesado, estaba en la cama y sintiéndose infundadamente celoso por una pedrada que dieron en la puerta, cogió la escopeta, y después de forcejar con su mujer, se asomó á la calle y disparó, matando á Fulgencio Rodríguez que casualmente pasaba por allí, y que se encontraba en el pueblo accidentalmente.

Dícese que el Pablo es un desequilibrado, efecto del alcohol, y que á esta causa obedeció su proceder. Es de la única manera que ha podido explicarse su terrible crimen.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 7.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

**UNA PROFANACION**

Ni la política, ni el arte, ni la literatura, cesan en su trabajo de profanar las cosas más santas en la vecina república.

Y hoy le toca el turno á algo que es para nosotros muy caro, pues se trata del alma de nuestra Ciudad, de un preciado tesoro de nuestra patria, de la Santa bendita.

Un autor moderno, que no quiere mos nombrar, ha tenido la desdichada idea de llevar á la escena la santa y venerable figura de Teresa de Jesus en una obra titulada *La Vierge d'Avila*, encargándose del papel de protagonista la liviana actriz Sarah Bernhardt, que según el corresponsal de un periódico de Madrid haría su presentación en París, con esta obra.

En ella, tiene también parte muy importante otra gran figura de aquella época, la del Rey Felipe II, y ya podemos presumir como una y otra estarán tratadas, dado el espíritu sectario, que como dejamos dicho y por todos es muy sabido, constituye en la actualidad el ambiente de Francia.

Y como todo hace esperar que tal obra constituirá una gran profanación y además vendrá á aumentar el número de los insultos que estamos recibiendo por cuanto afecta á nuestros sentimientos más íntimos y preciados y á la gloriosísima tradición de nuestra Patria, por adelantado, y á reserva de tratar más detenidamente este asunto, cuando sea ocasión oportuna para ello, anticipamos hoy la más enérgica protesta, como católicos, como españoles y como abulenses.

**Para las señoras.**

Muy variadas y caprichosas son las

galas que nuestras elegantes ostentan en la estación otoñal presente, y no menos diversidad se anuncia para la invernada próxima.

Puede decirse, sin embargo, que en el corte de trajes, y especialmente, con la aparición de las *túnicas*, parece que en general, se quiere volver en cierto modo, y con innovaciones al pseudo clasicismo del llamado *estilo imperio*. Lo que se conoce por *forma princesa*, sigue también dominando, y no parece que desaparezca por ahora.



He aquí dos modelos muy característicos:

El primero es un vestido de paño con doble túnica y bolero bordado, y el segundo es un vestido de terciopelo, con volantes lisos, forma princesa y chaleco bordado.

En cuanto á los sombreros, preciso es confesar que la actualidad de la moda excluye todo término medio: es decir, que ó se llevan excesivamente grandes ó excesivamente pequeños. En la elección de estos extremos estriba el buen gusto personal, teniendo presente lo que mejor convenga á la cabeza y á la cara de cada una.



Como modelo de sombreros, último grilo, que dicen nuestros vecinos, véase el adjunto.

Es de fieltro, recubierto de largas plumas blancas.

Despidome por hoy de mis amiguitas, diciéndolas que el exceso de joyas, de sortijas, sobre todo, tiende á desaparecer rápidamente.

*Debora.*

**TRIBUNALES**

Juicios por Jurados.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Gregorio Diaz, por homicidio. Abogado, Sr. Velayos.

Licdo. Calandria

**NOTICIAS**

Como tienen costumbre todos los años por esta época, las Religiosas del Convento de María Reparadora, han dispuesto para el presente una tanda de ejercicios espirituales para señoras, que en la capilla interior de dicho Convento y bajo la dirección del R. P. Policarpo Salvador, de la Compañía de Jesus, darán comienzo el 13 del actual á las cinco y media de la tarde.

Se encuentra en ésta y ayer prestó declaración ante el juzgado D. Andrés P. Arrilucea, firmante de la instancia presentada en el Gobierno civil con motivo de la supuesta desaparición de D. Félix Rodríguez Gil.

**DE INTERÉS PARA TODOS**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

*Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Por desobediencia é insultos al Alcalde de El Barraco, ha sido detenido el vecino del mismo Celedonio Pintos Toribio.

A la consignación de D. Benito Illera, vecino de Arévalo, han sido remitidas desde San Sebastián 12 escopetas y 30 revólvers procedentes de la fábrica de Eibar.

En los nuevos presupuestos del ministerio de Hacienda se crea una plaza de oficial de 4.ª clase con destino á la Inspección de esta provincia.

El Sr. Arquitecto provincial, al visitar las antiguas oficinas del Gobierno civil, con el objeto de hacer el estudio para el proyecto del nuevo edificio, se ha encontrado con que había sido arrancada y desaparecido la chimenea de mármol y el hogar de hierro de la misma que se encontraba en la habitación destinada á despacho del señor Gobernador.

El Sr. Botella dió cuenta oficial de lo ocurrido al Sr. Bragado Gobernador interino.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por la capital, nuestro particular y respetable amigo D. Ramón Castillo García Soriano.

Se han puesto al pago los libramientos de material de escuelas, del 4.º trimestre (diurno).

En los días 22 al 25 del corriente mes se celebrará en Madrid la Asamblea general ordinaria de la junta central de la Asociación y delegados provinciales de los médicos titulares.

Para facilitar la asistencia á esta Asamblea, las compañías ferroviarias han concedido billetes á precios reducidos. Estos billetes serán valederos desde el 14 al 21 para la ida y del 23 al 30 para la vuelta.

Nuestro querido amigo D. Rufino García, ha pasado por el amargo trance de ver morir á un hijo suyo, preciosa criatura de tres años de edad cuando aun no había encontrado consuelo á la pérdida de otro de esos seres queridos, su hijo Carmelo, que subió al cielo el último mes de Septiembre.

Muy de corazón nos asociamos al dolor de los padres, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobreponerse á tan rudos golpes de la adversidad.

Procedente de Burdeos (Francia), en el mixto de las tres de ayer tarde pasaron por esta estación para Madrid diez vagones con ganado caballar para los regimientos de Artillería.

*Reuma.*—Único antirreumático que jamás fracasó; único que jamás faltó á la 1.ª fricción, calmando el dolor. **BAL-SAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE**, 2 ptas. frasco. Farmacia Puente.

Han salido para Madrid, nuestro respetable amigo, el Cronista de esta ciudad, D. Manuel Foronda y distinguida familia, y el que también lo es nuestro, muy estimado, D. Juan Sánchez Monje.

La Administración de Hacienda de esta provincia convoca á los señores Abogados del Colegio de esta Capital á la Junta de agremiación el día 12, á las doce de su mañana, para la dis-

tribución de la cuota que les corresponde satisfacer por el concepto de industria para el próximo año de 1907.

En la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentra abierta al pago la nómina de cargas de justicia.

Le ha sido concedida la pensión mensual de pesetas 750, por una cruz vitalicia del Mérito Militar, á Ezequiel Núñez Sánchez, asignándosele el pago por esta Tesorería de Hacienda.

Dicen que aquí no tenemos ni diversiones ni nada. Y hay un buen Cinematógrafo en la Plaza del Alcázar.

Decíase ayer por personas que nos merecen crédito, que se estaban realizando activas gestiones cerca de una importante casa extranjera, relacionadas con el proyecto del Sr. Aguinaga para abastecer de aguas potables á nuestra ciudad.

¿Será esta otra de tantas noticias como venimos recogiendo de algún tiempo á esta parte, todas las cuales quedan sin satisfactoria confirmación?

PIEZAS de género blanco Segoviana J. J. á 17 pts. Segoviana B. á 17, Segoviana S. S. á 16. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles.

Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Magdalena, Paz, Cenalmore, Nieto, Merino, Gil, de Diego, Jiménez Arenas, Aguirre, Alvarez Ruiz, Lafarga, La Puente y Sáez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, así como diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para el arriendo de consumos y de haber sido adjudicada la subasta del aprovechamiento de pastos á D. Severiano Blazquez por la cantidad de 720 pesetas.

Se concedió un socorro de diez pesetas á Ambrosio Bruno y Leoncia Sastre para que puedan atender á la curación de las enfermedades que padecen; y la asistencia médico farmacéutica á otros que la tenían solicitada.

También se concede autorización á D. Mariano Martín Hernández para que pueda ejecutar obras en una casa de su propiedad.

A instancia del Sr. Hernández de la Magdalena acuerda la Corporación dar un voto de gracias á los señores cronistas de esta ciudad y Archivero del Municipio por los trabajos realizados en el examen y ordenación de los documentos pertenecientes al mismo.

Terminada la orden del día se entra en la sesión de preguntas y el Sr. Paz dice que cuándo desaparece el poste que está colocado en la calle de Zendera, contestándole el Alcalde que invitará á la Compañía general Abulense, para que en el término de ocho días coloque uno de hierro.

El Sr. Jiménez Arenas pregunta que cuándo desaparece la fabricación de buñuelos en el arco del Alcázar, contestándosele por la Alcaldía que el lunes próximo se quitará y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid 8.

El proceder de un ministro

Han llegado los Sres. Frías y Parellada, que vienen representando á 74 Asociaciones católicas de Barcelona. Acompañados de los Sres. Soler y March, Albó y duque de Solferino, visitaron al Sr. Dávila, protestando de los sucesos que, con motivo del entierro del Sr. Juli se desarrollaron en Barcelona.

Al mismo tiempo reclamaron con-

tra el proyecto de ley de Asociaciones, que consideran indigno; pues no corresponde á la mayoría de ideas del país.

Dirigieron enérgicas protestas al Sr. Dávila, el cual por toda respuesta levantóse y dió poco menos que por terminada la conversación.

Se censura el modo con que ha procedido el ministro.

El Rey se divierte

Aunque las noticias oficiales aseguran que el viernes regresará el Rey sería muy probable no lo hiciera hasta el sábado, pues el tiempo no ha ayudado á las cacerías y todavía restan algunos ojeos que dar.

Las Cortes.

En el Senado

La concurrencia en esta Cámara era mucho mayor que estos días pasados, viéndose las tribunas llenas de elemento militar.

En el banco azul se hallaba el ministro de la Guerra, dispuesto á contestar cuantas preguntas le hicieran sobre las vacantes de capitanes generales.

Se abre la sesión, se dirijen varios ruegos sobre construcciones de carreteras, se lee reformado el dictamen de la Comisión y... se levanta la sesión.

La decepción ha sido enorme, sobre todo para los tenientes generales Weyler y Polavieja, que ansiaban la llegada del general Primo de Rivera, que era el encargado de formular la pregunta en su nombre.

En el Congreso

A las tres y veinticinco abre el señor Canalejas la sesión con escasa asistencia de diputados.

Las tribunas, por el contrario, están atestadas.

El Sr. Saint Aubin pregunta si es cierto que una casa extranjera pretende comprar unos cuadros del Greco existentes en la capilla de San José, de Toledo.

El Sr. Jimeno contesta que existe la proposición, pero no será atendida.

El ministro de Fomento lee un proyecto de reorganización de los servicios en el Canal de Isabel II.

El Sr. Rodríguez pide el despacho de un expediente relativo á los secretarios intérpretes de Sanidad.

El Sr. Moré pide se levante un monumento que perpetúe la memoria de los mártires de la guerra de la Independencia, en Cádiz, cumplimentando el acuerdo adoptado en las Cortes celebradas en aquella ciudad el año 12. El ministro de Instrucción pública enumera los monumentos, que dedicados á este objeto, hay en varios puntos de España, y dice que por el Gobierno cree debe ponerse un límite á esto.

Rectifica el Sr. Moré manifestando que él no pide sino el cumplimiento de un acuerdo de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Corominas solicita se impida la pesca del bou, y denuncia los abusos que se cometen en Barcelona en los procedimientos para la pesca en general.

El ministro de Marina justifica la poca vigilancia que puede ejercerse por las autoridades, á causa de no haber más que un cañonero disponible para este servicio.

Los Sres. Roure, Weyler (D. F.) y Bores, dirigen ruegos sin interés.

El Sr. Soriano pide el expediente relativo á la provisión de la cátedra vacante por fallecimiento del Sr. Navarro Ledesma.

El Sr. Bores pregunta también si puede el Deán del Cabildo de Córdoba ser habitado del clero de Málaga, no residendo en esta capital.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la distancia entre Córdoba y Málaga es muy corta.

El Sr. Lerroux se ocupa de los sucesos relatados por la prensa, referentes á lo ocurrido en la iglesia de la Almudena entre un predicador y un capitán de ejército, y al hecho de ayer suscitado en la puerta de un colegio de religiosos.

El ministro de la Gobernación pide al diputado que deje para mañana el tratar estos asuntos, por no estar bien informado.

El Sr. Romeo pide el cumplimiento de la Constitución, en lo que respecta á incompatibilidad ó incapacidad, para continuar siendo diputados después de haber recibido mercedes ó gracias del Gobierno.

Explica una interpelación sobre el particular. Pregunta al Gobierno por qué razón no ha pasado nota de los incompatibles, y si lo ha hecho, por qué motivo el presidente de la Cámara no los ha resuelto.

El Presidente (Sr. Canalejas) declara que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Se extraña de los calificativos del Sr. Romeo, sobre cuestión que tan directamente afecta á compañeros, razón por la cual dice, que la Presidencia tal vez peque en ocasiones de excesivamente benévola.

Añade que cuando las comisiones dictaminen sobre estos casos, podrá el Sr. Romeo discutir su conducta y hasta censurarla si lo cree justo.

Rectifica el Sr. Romeo.

Debate político.

La Cámara se llena de diputados al entrarse en el orden del día.

El Sr. Moré usa de la palabra para recoger las alusiones que ayer le dirigió el Sr. Azcárate.

Hace historia de los problemas que el Gobierno, por él presidido, tuvo que resolver, tales como la cuestión arancelaria, la confección de los presupuestos, la resolución del estado anormal de Barcelona, la conferencia de Algeciras, etc.

No olvida que el Parlamento le ayudó á salir de los apremios con que algunas cuestiones se le presentaron, y en particular, los republicanos.

Hubo un momento—dice—en que creí debía realizar mi programa.

Para realizarlo hacía falta tiempo y estabilidad.

El instrumento ¿dónde estaba? Yo creía que el partido liberal no se unía, no tomaba fuerzas, no sumaba las fuerzas dispersas, era preciso inclinarse para la izquierda, y que todo esto podía conseguirse planteando la cuestión religiosa.

Llegó Junio y pensé que por un lado me halagaba el descanso, y que por otro, si no podía realizar mi obra personal, no debía continuar ni un momento.

Hablé con S. M., le hablé de que yo necesitaba el decreto de disolución en bien del partido liberal y del país; pero yo rogué á S. M. que antes de resolver consultara con el jefe de los conservadores.

El Sr. Maura opinó que la disolución contribuiría á disgregar el partido liberal, el que tomaría como un castigo á su abnegación.

Maura y los presidentes de las Cámaras opinaron en contra mía, y yo ereí un deber dimitir en seguida.

Yo creo que la mayoría es un instrumento de gobierno, pero ante los problemas constitucionales que yo iba á acometer, era indispensable decirselo antes al país y someterlo á los electores diciéndoles:

«Lo que vamos á hacer es esto, resuelto ya en Europa; vosotros diréis si queréis que se resuelva en España». (Aplausos de los moretistas).

El Rey resolvió como sabéis y cuando el Sr. López Domínguez vino á verme para decirme iba á formar Gobierno le ofrecí ayudarle con todas mis fuerzas. (Aplausos de la mayoría).

El Sr. López Domínguez explica á su vez la forma de venir al poder conforme con lo expuesto por el señor Moré.

Manifiesta sus propósitos de unir á todo el partido liberal en la formación del Gobierno.

Requiere que él opinó como Canalejas y Vega Armijo que con estas Cortes podría realizarse el programa del partido liberal.

Dice que no le asustan todos los radicalismos dentro de la Monarquía, y que consecuente con su historia de liberal avanzado, formuló su programa de gobierno.

Pasa después á contestar al Sr. Azcárate, haciéndolo muy brevemente.

Después de breves palabras del señor Moré para felicitarle de lo manifestado por el jefe del Gobierno en confirmación de lo que él expuso, se suspende este debate.

A continuación se leyeron varios dictámenes de incompatibilidades todos los cuales fueron retirados por el presidente de la comisión respectiva, Sr. Suarez Inclán, levantándose, acto seguido la sesión, á las seis y media.

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 8

El mercado de hoy se ha visto muy desanimado lo que no es de extrañar pues están los caminos intransitables.

Todo cuanto grano se presentó, se vendió en seguida con precios sostenidos.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 37 1/2 á 38 1/2 reales fanega.

Cebada 200, id., de 22 á 22 1/2 id.

Centeno, 80 id., de 24 á 25 id.

Algarrobas, 300 id., de 26 á 27 id.

Guisantes, 150 id., de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id.

Idem de 3.ª á 16 id.

Hay ofertas de trigo á 40 reales fanega. Pagan á 38.

Compras se notan pocos deseos de adquirir en la especulación á pesar de lo cual los vendedores se defienden.

Tiempo muy malo y de lluvias demasiado excesivas.

Aspecto de los campos terminada la siembra del trigo y sin poderse hacer labor ninguna en ellos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Sábado.

San Andrés Avelino. Insigne campeón del clero secular y regular, vivió en el siglo XVI obrando las más heroicas virtudes desde sus primeros años. Cuando pudo desembararse de los cargos eclesiásticos que le impusieron sus superiores y que desempeñó á maravilla se retiró á los teatinos y allí fué también modelo de perfección, desempeñando los más difíciles é importantes cargos de su orden. Por fin á los 80 años el 10 de Noviembre de 1608, sabiendo que aquel día había de morir, comenzó trabajosamente á celebrar la Santa Misa y al comenzarla fué acometido de accidente apoplético, pudo sin embargo recibir los Santos Sacramentos y murió en el Señor. Beatificado Urbano VIII en Agosto de 1624 y Clemente XI le canonizó en 1722. Se le tiene por abogado en los accidentes apopléticos y congestivos.

Son además Santos Teotista V., Trifón Respicio y compañeros Mrs., Demetrio y Probo Obs. y León C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete. Luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Magdalena sigue la Novena de Animas, predicará el Sr. D. Leonardo Herrero.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En San Pedro á las oraciones la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve á las cinco.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San Andrés Avelino con rito doble y color blanco.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 12 de cada mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Tripe-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Asilo de Santa Isabel.

La Serrada (Avila.)

Existiendo dos vacantes de alumnos en este Asilo, que corresponde su provisión en naturales de Avila, se hace saber, para que los que deseen obtenerlas, puedan solicitarlas del Patronato, en término de un mes, á contar desde la fecha del presente anuncio, acompañando los documentos siguientes:

Certificación bautismal, y otra expedida por el párroco en que conste que el solicitante es pobre, ó huérfano, y de buena conducta moral y religiosa, circunstancia que concurre ó ha concurrido en sus padres.

Y certificación expedida por el Médico municipal en que conste que el solicitante no padece enfermedad contagiosa, ni tiene defecto físico notable, y ha sido vacunado en los dos meses precedentes á la fecha.

Avila 20 de Octubre de 1906.

BONITO NEGOCIO

Se cede en traspaso el único y acreditado Centro de pianos de Mariano Velazquez, con, ó sin ellos; por traslado á una capital importante para estar al frente de un gran almacén de toda clase de instrumentos de música.

Solo de alquileres y sin trabajo alguno, produce 125 pesetas mensuales.

Para tratar con su dueño, Castellar 7, Pianos.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SANTIAGO TAPIA**  
COMISIONISTA DE VINOS  
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS  
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.  
Previo módico alquiler se facilita pipa y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.  
Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

**SASTRERÍA**  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
Alcazar, 5, Lotería.

**ALCAZAR, 5, BAJO**  
**AVILA**  
ENTRADA POR LA LOTERIA

Confeción para señoras y caballeros  
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada, de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.  
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**

**HARINAS SALVADOS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
**AVILA**

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en los órdenes.

Para más detalles informará  
**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

**EL DIARIO DE AVILA**  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cabaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

## NUEVA PAÑERÍA

**SATURNINO GONZALEZ**

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se vencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para  
**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**  
los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Tetas, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España—J. ULLACH & CA., Barcelona

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronqueítasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Parisien Zन्द्रera, 10

### SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

**Ultimas novedades en sombreros y gorras.**

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
Capital social 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.